



10 MA

81131

81131

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO PARA LA SUSTENTACION DE MANGOS", a favor de Inerga, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, La Vid, 16.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente Modelo de utilidad es un práctico y eficaz dispositivo para la sujeción a una superficie fija, tal como una pared, de los mangos de útiles y elementos de empleo usual, que conviene tener a mano en un momento cualquiera y que no obstante se desea guardar adecuadamente. Resulta particularmente interesante el nuevo aparato, en el hogar, para la sujeción de las escobas, plumeros y otros elementos análogos, así como en el comercio y la industria, para la sustentación de otros muchos obje-

81131

10 MAY



tos cuya enumeración sería excesivamente prolija.

5. Consiste en esencia el nuevo sujetador, en una base que se fija en la superficie de apoyo y que lleva solidarios los elementos de sostén constituidos por dos piezas laminares fijas, una de las cuales comporta una argolla cilíndrica que, junto con la otra pieza, soporta el mango.

10. Para su mejor comprensión, se acompañan a la presente memoria unos dibujos que ilustran, a título de ejemplo una realización del dispositivo sujetador, según el Modelo.

La figura 1 presenta una vista en perspectiva del mismo, y la figura 2 una vista frontal mostrando el funcionamiento.

15. El aparato consta de una base plana -1-, provista de un reborde -2- y unos orificios -3- para su sujeción a la pared. En su cara anterior lleva, convenientemente fijados, unos elementos laminares -4- y -5-, estando formado el primero de ellos por una placa rectangular y el segundo por una placa doblada en ángulo recto en la forma que las figuras permiten apreciar. La parte -5'- fija a la placa -1- forma con ésta un ángulo recto y aparece oblicua respecto a los bordes de aquélla.

25. En el borde de -5- y en un punto -6-, se forma un eje o varilla -7- perpendicular a la base y fijo en ella. Alrededor del mismo puede desplazarse, en gran amplitud de movimientos, una argolla -8- cilíndrica, que constituye el elemento móvil de sujeción del dispositivo. Su superficie exterior presenta un estriado -9-.

30. El funcionamiento del aparato es el siguiente: el mango -10- a sujetar se dispone entre la placa fija -4- y la argolla móvil -8-, y aplicándolo contra la primera, el



propio peso de la argolla hace que venga a caer y situarse en el espacio comprendido entre el mango y el borde inferior de -5'-, cuya posición inclinada facilita el deslizamiento de aquélla. El peso del objeto sustentado hace que

5. el esfuerzo de rozamiento entre el mismo y la superficie exterior de -8- aumente, y a ello contribuye el estriado -9-, con lo que se consigue la estabilización del mango-10--.

En la misma placa base -1- podrán disponerse asimismo unos ganchos suplementarios -11-, siempre útiles como

10. colgadores para trapos de limpieza u otros objetos.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.-Un dispositivo para la sustentación de mangos, caracterizado por comportar una placa base que se fija en una superficie estática, que lleva en su cara visible una

20. placa perpendicular a la misma y otra placa doblada en ángulo recto, con una de sus caras perpendicular al plano de la base e inclinada respecto a los bordes de ésta, que sostiene un eje asimismo perpendicular a la base, alrededor del cual puede oscilar libremente una argolla cilíndrica, cuya superficie exterior presenta un estriado,

25. situándose el mango a soportar entre la primera placa y la argolla, cuyo descenso da lugar a la retención de aquél.

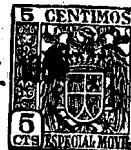
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren

30. en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN DISPOSITIVO PARA LA SUSTENTACION DE MANGOS".

81131

10 MAY.



Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
mecnografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, diez de mayo de mil novecientos sesenta.

P.A. de Inerga, S.A.,

L. DURÁN CORRETJER
P. P.

10 MAY



81131

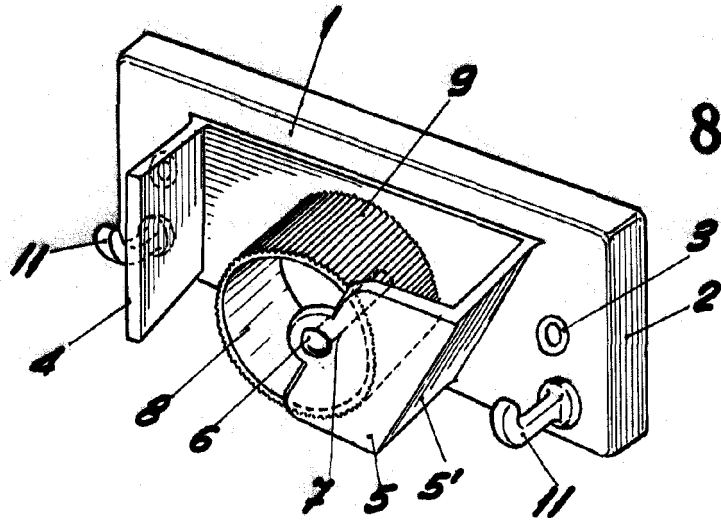


Fig. 1

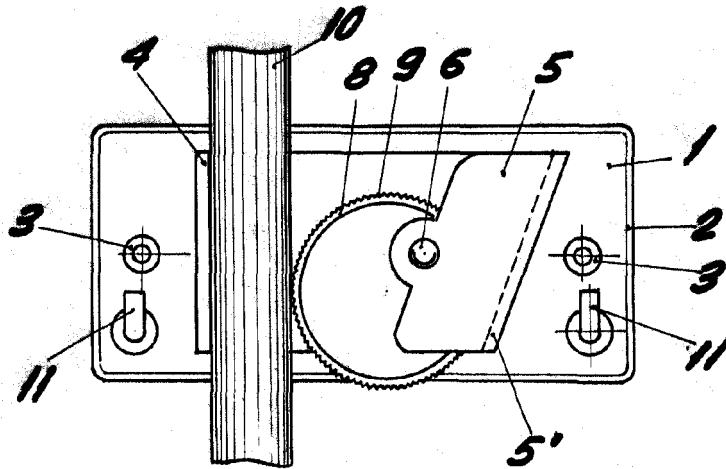


Fig. 2

BARCELONA, 10 MAIO DE 1960

L. DURAN

PP. 

ESCALA VARIABLE